



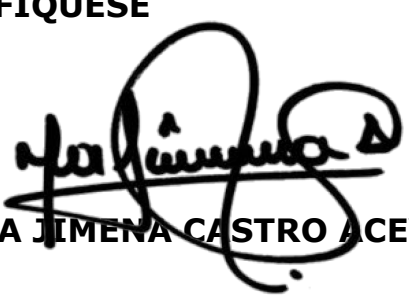
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Santa Bárbara, Ant, veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

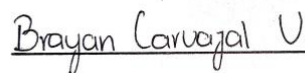
Proceso	Filiación extramatrimonial
Demandante	Ilda Marisela Villada Villada
Demandado	José Orlando Zapata Castro
Radicado	05 679 31 84 001 2023 00151 00
Providencia	Sustanciación No. 340
Decisión	Requiere a demandada y comisaria de familia (Ant)

Revisado el trámite surtido dentro del presente proceso, observa esta judicatura que ha transcurrido un tiempo prudencial desde que se admitiera la demanda y ordenara la integración del contradictorio, acto éste que fuera debidamente informado al Comisario de Familia del municipio de Montebello (Ant); no obstante, a la fecha no se ha efectuado lo propio. En tal sentido, se REQUIERE tanto a la demandante como al referido funcionario administrativo, para que de manera inmediata procedan con los actos propios destinados a la notificación del demandado. Ofíciense en tal sentido.

NOTIFÍQUESE


MARÍA JIMENA CASTRO ACEVEDO
JUEZ

CERTIFICA
QUE EL PRESENTE AUTO FUE NOTIFICADO POR
ESTADOS No. **072** FIJADO EN LA SECRETARIA
DEL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SANTA
BÁBARA, ANTIOQUIA, Y EN LA PAGINA WEB DE LA
RAMA JUDICIAL **EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE**
2023. A LAS 8: 00 A.M.



Secretario Ad-Hoc